AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	534-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA – CAQUETA correspondiente a la DPR – SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se tuvo contacto con la población asignada correspondiente a los 3 lugares donde tienen residencia estos pertenecen al municipio de la montañita cabecera municipal, inspección de la Unión Peneya, y al municipio de Florencia. de los cuales 1 es de CDV, 2 adulto mayor, 7 con discapacidad, ninguno se auto reconoce como indígena y ningún Afro. En este periodo se trabajó la siguiente temática con la población activa asignada, cabe resaltar que en la cabecera municipal del municipio de la montañita se trabajó la actividad que se describe a continuación con 1 PER y en el municipio de Florencia la misma actividad con 4 PER: Esta actividad también se codifico con el código PSICO_5. Componente: Transversal Nombre de la Actividad: Manejo del Estrés Entidad Aliada: Ninguna Descripción breve: En esta actividad se abordará el tema de estrés y como esta condición afecta la dinámica cotidiana y repercute en los diferentes contextos de las personas, además me parece pertinente trabajar el tema ya que la zona (La Unión Peneya) es considerada una zona de alto riesgo por presencia de grupos armados al margen de la ley. Se manejarán los siguientes contenidos relacionados con el estrés: •Qué es el estrés •Signos y síntomas del estrés •Causas del estrés •Cómo gestionarlo •Estresores internos •Técnicas de relajación También en este periodo se trabajaron diferentes código de acuerdo a la característica de la asesoría acompañamiento y atención de los PER: Florencia; Com2 y Com3 a 2 PER – INTEGRAL G A 12 PER – Sos_Eco_3 a 2 PER – Fam_1 A 1 PER – Sal_2 a 2 PER – Psico_1 a 1 PER – A067_Fam2 a 1 persona. Actualmente se tiene una asignación de 52, 1 estado ausente y 51 personas activas de las cuales, 8 personas con residencia en Florencia, 33 personas con residencia en la inspección de la Unión Peneya (y zonas rurales dispersas, 1 corresponde al proceso de Auto SAR AI 067) 5 personas zonas correspondientes al municipio de La Montañita cabecera municipal y zonas cercanas. De la población activa asignada 45 personas son hombres y 6 mujeres. El día 2 de junio se envía a la profesional productiva, el reporte de la realización de los seguimientos a 6 proyectos productivos; de igual manera se informó que ya se encuentran cargados en SIRR, escaneados en la carpeta compartida. La carpeta con los documentos físicos fue estregados a la profesional productiva. Código PRE CÓDIGO SIRR Seguimiento PRE-PP-33306 60-09021 6 PRE-PP-33307 60-10990 6 PRE-PP-33985 60-06033 5 PRE-PP-34832 60-10979 5 PRE-PP-35496 60-01586 4 PRE-PP-37211 60-07762 2 También se solicitó el apoyo para la modificación de la SECCIÓN III. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO, del ACR HUILA - PRE-PP-37211_ISPPI_2, ya que no se deja modificar por las rutas regulares, el proyecto sigue con la dirección de Huila. Se cambia la dirección con los nuevos datos, pero no guarda los cambios: Caquetá – Florencia - Calle 3B N 3A- 18 Angel Ricardo Acosta. Se está a la espera de respuesta.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Actualmente no se cuenta con personas asignadas que estén con menos de dos años en el proceso, por lo tanto, la población asignada ya superó la fase de reincorporación temprana según los parámetros definido en tiempo. En este apartado también es importante resaltar que se verificó Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación -JUNIO 2023, que la población asignada cuente con 24 pagos de renta básica, 24 pagos de pensión, asignación la única de normalización, (esto en línea con el cumplimiento de compromiso de asistencia). Además, todos los PER asignados cuentan con afiliación a salud.Esta información es enviada por correo electrónico a la orientadora de reincorporación. Se informo a la orientadora de ruta a través de correo electrónico que no se presentaron novedades de ajustes en el reporte mayo AUTO SAR AI 067, frente a las personas asignadas. (JH-60-04306-01)
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se tuvo contacto con la persona que se identifica con el código JH-60-04306-01, AUTO SAR 067. Se brindo asesoría en temas del componente del componente psicosocial, El 1 de junio se da respuesta a la solicitud relacionada con el grupo de atención Jóvenes decreto 899 - base jornada p y p - GT Caquetá orientación y acompañamiento a los jóvenes, con relación a jornadas de formación en derechos y deberes en salud sexual y reproductiva: Inicialmente reporto que la persona fue asignada a mí (60-09893) en el mes de febrero y el primer contacto presencial se tuvo en el mes de marzo, así que desconocía las actividades que se hayan podido realizar posterior a la fecha de asignación. Sin embargo, se informó el desarrollo de la siguiente actividad; Se realizo una sesión pedagógica para la comprensión de la política de atención integral en salud, el funcionamiento del SGSSS abordando específicamente la temática de derechos sexuales y reproductivos con enfoque de juventud y de género. Entre los temas que se explicaron y abordaron en el marco de los derechos sexuales esta: autonomía y autoestima, relaciones sexuales consensuadas, sexualidad sin violencia, libertad para decidir cuándo y con quien se tiene la vida sexual. En cuanto a los derechos reproductivos se abordaron los siguientes temas: toma de decisiones sobre la reproducción, libertad para decidir cuantos hijos quiere tener y derecho al acceso de métodos de anticoncepción. Se aclara que en dicha actividad no se vinculó ninguna entidad. Con relaciona al correo Proceso de certificación de discapacidad 2022-2023, se reportó lo siguiente a la profesional de salud:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	534-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA – CAQUETA correspondiente a la DPR – SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

	• 60-10993: la persona presenta su historia clínica por en su diagnóstico el médico que valora no report condición de discapacidad, se le aclara a la persona qué el reporte no es válido para continuar el proceso de certificación, la persona refiere que realizará un nuevo acercamiento para una nueva valoración. • 60-10959: estado en SIRR Ausente. Nunca se tuvo contacto con la PER. Se entrega historia clínica a profesional de salud. • 60-04273, se solicitó conseguir copia de historia clínica donde se pueda establecer qué tipo de discapacida tiene la persona, la persona requiere que una vez tenga la historia clínica la entregará a el profesional. • 60-06033: se cuenta con historia clínica que valida su condición, se sensibiliza la persona para que pued solicitar la historia y la clínica con el diagnóstico y valoración que permita continuar su proceso de certificación. Realizo sensibilización con la población para ingreso propio o de familiares a lo siguiente: • Sanidad animal con SENA, las personas manifestaron que tendrían algunos familiares interesados en vincular a la formación, una vez se tenga información concreta frente al proceso se espera incluir a familiares que por demanda quieran hacer parte de la formación. • Tejiendo saberes, se realizó la socialización del modelo y las características del mismo, pero no se cuenta co población ni familiares que se perfile para este modelo en Florencia.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el mes de junio se gestionan y se tramitan 1 traslado: Como reporte de seguimiento a nueva asignación se reporta a Jaqueline Ceballos, que se hizo contacto con la PER código 60-09057, la cual me dijo vía telefónica que se ubicaría en la vereda la Holanda baja en zona rural de la unión Peneya. Se le recomendó asistencia a actividad de reincorporación en la inspección el día 20 de junio en las instalaciones de la casa de la cultura. Como parte del proceso de fidelización con la población en la vinculación a programas en el marco de acompañamiento integral a la reincorporación durante este periodo se realizó seguimiento a las asistencias de 18 personas asignadas a mí como profesional facilitador y que se encuentran vinculadas al proyecto educativo maestro itinerante, De estas 18 personas 14 asisten a las jornadas que se programan en la inspección de la unión Peneya del municipio de la montañita. Se encontró la siguiente novedad; •60-09043 – cambio de lugar de residencia ahora esta con el profesional que atiende el municipio del Paujil. Esta novedad se informó a la orientadora de reincorporación a través de correo electrónico. El firmante que participó del encuentro región sur fue la persona con código 60-08992, esta persona resalta dentro del grupo porque actualmente está realizando campaña para su postulación al concejo del municipio de la montañita se realizó el contacto permanente con la persona y en trabajo con el profesional analista de contexto se facilitaron los datos pertinentes y el correo electrónico para que le pueda ser enviada la información respectiva frente al encuentro de igual manera a través de varios mensajes de WhatsApp se confirmó la asistencia ha dicho evento. esta información fue reportada a través de correo electrónico al profesional en analista de contexto. En cuanto a la divulgación del proyecto educativo tejiendo saberes se vuelve a aclarar que de las 8:00 personas asignadas a mí para el municipio de Florencia 7 son bachilleres y una persona está vinculada a ciclo 6 en el proyecto educativo maestro itinerante por lo cual no hay postulados para dicho modelo. Con relación a la oferta de formacion para elñ trabajo para las personas de Florencia se comunicó telefónicamente a la asesora de reincorporación que hay una persona interesada en iniciar su formación en mecánica automotriz esta persona se podría tener en cuenta para la proyección de entornos que se proyecta para 2023.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En este periodo por solicitud se realizó atención en lugar de residencia, la persona argumenta que no están de acuerdo en la participación de actividades grupales por lo que solicitan atenciones individuales en su lugar de domicilio, dichas actividad se realizaron el día 03 de junio del año en curso, abordando el componente sostenibilidad económica. las siguientes personas fueron atendidas de manera individual en su residencia: 60-07762. En esta actividad se trabaja la proyección económica de la PER y las metas a corto y mediano plazo teniendo en cuanta su proyecto productivo.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se está a la se espera tener línea de la proyección de actividades de promoción de la reconciliación, prevención de la estimación, procesos comunitarios, tejido social y construcción de paz, esto principalmente y en el municipio de la montañita y la unión Peneya. Se envio a traves de correo elctronico a la profesional orintedora de reincorporacion informacion que segun georeferenciacion realizada 3 personas viven en la comuna oriental para que participen de la actividad ITC programada en esa zona. Con esto se apoya convocatoria para la participación de la ITC del barrio nueva Colombia de Florencia, ademas se envia relacion de números de telefónicos de las siguientes PER: 60-01585 - 60-01108 - 60-04299. Se comparte a través de correo electrónico con la PER código 60-08992 quien participara del encuentro región sur, infografía diseñada por el CNR Componentes Comunes y Gobierno a través de la cual se ilustra de manera sencilla el Programa de Reincorporación Integral; de igual manera, se remite un resumen del Programa de Reincorporación Integral para la retroalimentación, antes del envío se consulta y se copia este correo la orientadora de reincorporación. Aunque las personas residentes en la unión peneya han manifestado su interés por formalizar y capacitarse en asociaciones cooperativas o formas de asociatividad actualmente no se cuenta con una figura fuerte realmente constituida en esta zona las personas han recibido capacitaciones en economía solidaria, sin embargo aún no se ha podido concretar formalizar una figura asociativa en esta zona. Con relación a las actividades comunitarias que pudieran reflejarse en eventos deportivos o culturales resulta complejo realizarlos en la zona de la unión peneya ya que la población muestra inseguridad al ser visibilizados a tal punto, que, por solicitud de los participantes, las actividades mensuales se tienen que realizar en un recinto que no sea a campo abierto ya que ellos manifiestan que una situación como esa podría ponerlos en riesgo. Se ha indagado acerca de las actividades comunitarias en la zona y ellos refieren que la generalidad son la realización de bazares dónde hay venta de licor y de alguna forma estas actividades tienen la aprobación de algunos actores armados. Por este motivo creemos que es complejo organizar actividades de tipo comunitario en la zona de la unión Peneya.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	534-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA – CAQUETA correspondiente a la DPR – SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Es importante mencionar que se verifico la población activa asignada, y más del 99% cuenta con asistencia para sostener el indicador de atención. El 1 de junio se se tuvo encentro con la per desvinculada 60-09893 y el dia 26 del mismo mes se actualiza y verificar en el SIRR el cargue de ficha. Actualmente se cuenta con 18 estudiantes vinculados al convenio 1263 ARN – UNAD, la mayoría de ellos vienen con continuidad del año pasado, con estas personas se espera aportar al cumplimiento de la meta de formación académica que se disponga para el grupo territorial teniendo en cuenta el lineamiento recibido en el comité de reincorporación donde se resalta la directriz de vincular y mantener la población inscrita, para lo cual se trabajó en coordinación con los docentes de UNAD. Dando respuesta a solicitud de envío de no atendidos mayo 2023 realizada por la orientadora de incorporación se envió el siguiente reporte; 60-10959 inactivo y 60-07802, la PER por su estado en SIRR no es objeto de atención. (Investigación por privación de la libertad). Con relación al seguimiento de proyectos productivos pendientes para formulacion, la persona que se perfila y no presenta novedades es el señor con cedula 1026564173, el cual en el anterior encuentro manifestó su intención de formular su proyecto en ganadería, la dificultad que surge con esta persona es que vive en zona rural dispersa en el corregimiento del Danubio en límites con el departamento del Huila y la comunicación con esta persona es extremadamente complicada. Sin embargo, se logró contactar y entrevistarse con la persona y su proyecto se pacta para entrega en el mes de octubre. Se envió a la asesora de reincorporación el cuadro propuesto para METAS O LOGROS con las respectivas justificaciones para su revisión y la consolidación. Dando respuesta a la solicitud de revisión planillas maestro itinerante mayo 2023, se reporta la siguiente novedad:60-09043 – cambio de lugar de residencia por tralado einterno en el mismo GT.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el mes de junio se adelantaron acciones relacionadas con en esta obligación contractual, (TOAR), Tengo asignado a la PER de código 60-07762, quien es gestor de paz y bimestralmente debe presentar ante la JEP el informe de acciones comunitarias de reparación, dado que la persona tuvo que presentar su informe en este mes se hacen las recomendaciones pertinentes para que se realicen la sistematización de su actividad.se brindo orientacion para la redacción de dicho documento.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para dar cumplimiento a la presente obligación contractual en cuanto a la fidelización de la información en SIRR realicé las siguientes validaciones durante el mes de junio: •Registro en ARPA de 44 atenciones a población objeto de atención. (PER – a corte 25 de junio) •Registro en ARPA de asistencia de Auto SAR AI 067 de 2021. (1 familiar) •Cargue de las fichas de seguimiento en SIRR de menores de edad de la PER identificada con código 60-09893. Adicional a lo anterior se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, en el cual no se evidencia asignación de peticiones de los participantes asignados. Se entrega el formato FUID PRE-PP-33308, a la profesional Sandra Infante.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Con relacion a esta obligacion contractual: *Se realizo envió traslado documental de dos (2) planillas físicas, para su revisión y fines pertinentes. Se realiza la entrega física a la profesional Cindy Yadira y envió archivo adjunto para conocimiento de la profesional Jaqueline Ceballos para el respectivo cargue. Se aclara que las asistencias correspondían al mes anterior. (60-10959 – 60-10033). •*Se realizo la entrega de dos planillas físicas con su respectivo FUID a la orientadora de ruta y a la profesional Cindy Yadira, estas planillas físicas correspondían a una actividad transitoria y al reporte de actividad de no asistió de PER ausente asignado a mi población. Estas planillas corresponden al mes de junio (60-10959 – 1817181408) *Se entregaron 6 seguimientos de proyecto a la asesora productiva. *Se entrego la legalización de desplazamientos correspondientes al me de junio realizados a la inspección de la Unión Peneya y al municipio de la Montañita.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	*Participación del comité general del mes de junio, alguno de los temas que se abordaron fueron: SOCIALIZACIÓN SIG (Sistema Integrado de Gestión) CAPACITACIÓN ENFOQUE DE GENERO SOCIALIZACIÓN ACTORES EXTERNOS ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN LABORAL VARIOS *Participación de la reunión virtual Reentrenamiento G1 Convocatoria 2023-2 Fondo ARN ICETEX *Participación de la videoconferencia Sensibilización SGSI - Mapa riesgos - Riesgo seguridad información *Participación de la videoconferencia Reunión seguimiento proyectos productivos PRE *Participación Jornada Trabajo AT Unión Europea temas de género *Participación de la videoconferencia MESA TERRITORIAL ESQUEMA DE SALUD 2023 - ETCR AGUA BONITA LA MONTAÑITA - CAQUETA

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	534-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA – CAQUETA correspondiente a la DPR – SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	*Se envió al profesional administrativo y la orientadora de reincorporación, el informe de honorarios correspondiente al mes de juno (1 - 30 junio). *Se envió a la orientadora de reincorporación legalizacion de expensas del mes de junio. * Informe sobre base de desembolso población regular - AUTO SAR. * Revisión - Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación. * Informe de atenciones correspondientes al mes de junio. * Solicitud de revisión de planillas maestro itinerante mayo 2023. Dando respuesta al correo; Etapa alistamiento_focalización Modelo Tejiendo Saberes 2023, se envía reporte a la asesora de reincorporación informando que no se tiene poblacion para postular: Una vez revisada la base se entrega la siguiente información: •De 8 PER que viven en Florencia 6 son bachilleres •1 estudia en el modelo maestro itinerante •1 se encuentra hace varios meses según reporta la esposa en Ecuador. Se envió correo electrónico a Jhon Martinez y Jaime Vargas con la alimentación del directorio de prevención del riesgo, donde se consolidan datos de contacto de las entidades a las cuales acudimos cuando se presenta una situación de última hora con algún firmante, para el caso concreto se adjuntaron los datos del inspector de policía de la inspección de la unión Peneya. Se envió la profesional de salud a través del correo las novedades con información de Información PER Discapacidad GT, hoy las 2 personas que se relacionan fueron 60-10979 60-10993. Se envió a tras ves de correo electrónico, al profesional analista de contexto los nombres de los PER (7) de la Unión Peneya, que están participando de las diferentes instancias como son Juntas de Acción Comunal y cumplen diferentes roles en estos espacios de participación ciudadana. Dando respuesta a la convocatoria para Taller sobre autocuidado de mujeres firmantes en Caquetá, se envió a Natalia Puyo información solicitada, reportando que hasta el momento se contaría con la participación de 2 PER asignadas a mi base. 60-04291 - 60-10966. • 60-01108 – no responde los mensajes ni las llamadas, pero se tiene en cuenta que ella trabaja los fines d semana, por lo que no será candidata fuerte a la actividad. •60-09893 – Se realizo contacto con la PER, y refiere que no está interesada en la participación de la actividad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ANDRES MERA GIRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	87.573.716	CONTRATO No.	534-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA – CAQUETA correspondiente a la DPR – SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL ARN CAQUETA.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad.

	Se dio respuesta al OFI23-008691, solicitud realizada por la asesora productiva, para mi caso se relacionó información de la PER código: 60-07762. Se envió por correo electrónica a la orientadora de reincorporación, informe de eventos grupales con sus respectivos soportes realizados en el GT en el mes de mayo. Cabe resaltar que las actividades registradas convocaron población de todos los compañeros facilitadores que tiene población asignada en Florencia y corresponden a las realizadas con la universidad de la amazonia en temas de salud mental. A través de correo electrónico se dio respuesta a diligenciamiento de Solicitud Directorio prevención del Riesgo, la información que se aporta corresponde a la del inspector de policía de la inspección de la unión peneya, esta información se le copia a John Albert Martínez y a Jaime Vargas. El día 5 de junio, estando como a poyo de día de atención, se recibió y remito caso de seguridad (acta de caso – formato de la UNP) de la PER CODIGO 60-01603, a la coordinadora del GT. La PER atendida esta asignada en SIRR al compañero Fernando Betancurth. A través de correo electrónico se envió a la asesora de reincorporación el RESGITRO DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES GRUPALES GT CAQUETA, correspondientes a los meses de marzo y abril de igual manera se adjuntaron en el mismo correo electrónico la matriz de eventos correspondientes a los mismos meses. También en el archivo la proyección de actividades correspondientes al mes de junio del año en curso. Dando respuesta a la solicitud de la profesional de salud con relación a la Convocatoria Foro sobre la dignificación de nuestras mujeres, se envió la siguiente información para la participación de persona que está bajo mi atención: PER-60-01108
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este periodo contractual comprendido del 1 al 30 de junio la presente obligación queda de la siguiente manera: *Envío correo electrónico del reporte de atención correspondiente al mes junio a la orientadora de reincorporación. *Durante los días 5, 15 y 23 de junio estuve como apoyo como asistente de atención en el GT Caquetá. *Envío correo a la orientadora de reincorporación de NO novedades de desembolsos a las PER. Se continuó con la coordinación y ORGANIZACION EVENTO GRUPAL POBLACION OBJETO - JULIO 2023 FLORENCIA, en la cual como parte de la iniciativa se propone realizar de un cuadrangular deportivo el cual estará bajo el cargo de mi persona y el profesional John Albert Martínez. El día 13 de junio se realizó Encuesta sobre Temas de Interés para la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Con relación a la solicitud de Traslado PR 60-12880 (APOYO APLICACIÓN DE SEGUIMIENTO PRE-PP-36908). GT CAQUETA se dio la siguiente respuesta a través de correo electrónico: • Se realizo la consulta con PER que viven en la zona del corregimiento de Miramar y refieren que la vereda Sa Isidro se ubica a 2 o 3 horas del corregimiento según como estén las vías. • El trayecto desde Florencia a la unión Peneya es de aproximadamente 5 horas con el estado actual de las vías esto sumado al trayecto a San Isidro daría un recorrido aproximado de 8 horas. • El transporte público solo llega hasta el corregimiento de Miramar, con un solo trayecto diario, para desplazamiento a San Isidro habría que contratar o buscar otro tipo de transporte. • Desde hace más de un año, por seguridad profesionales de ARN solo llegan hasta la inspección de la Unió Peneya ya que en zonas más apartadas presuntamente existe fuerte presencia de grupos armados que controlan la zona. • En este periodo hoy se recibe por parte del profesional Pablo Castro base de datos con la información má relevante de la población que estaba asignada a él de les antiguo espacio territorial de agua bonita esta actividad se realizó con el acompañamiento del orientador de antiguos espacios territoriales. • En este periodo también se hace entrega a la profesional Martha Rivera de base de datos con la información seguimiento de cada uno de los PER asignados a mi nombre de la inspección de la unión Peneya, en esta base se reportan los estados en componentes como educación, formación para el trabajo, proyectos productivos, familia, libreta militar, salud, asistencias técnicas, SISBEN, discapacidad, grupo familiar, casos de seguridad, desvinculados y personas que hacen parte de autosar 067.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad., 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia, 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Carlos Andres Mera Giron
Firmado digitalmente por Carlos Andres Mera Giron
Fecha: 2023.06.29 14:43:13 -05'00'

CARLOS ANDRES MERA GIRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Fecha: 2023.07.01 12:25:17 -05'00'

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co